



RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA DE FECHA 28 DE JULIO DE 2014, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN DE TITULARES Y SUPLENTE DE BECAS PARA APOYO EN LA RECEPCIÓN Y DESPLAZAMIENTO DE ALUMNOS ERASMUS, CONVOCADAS CON FECHA 08 DE JULIO DE 2014.

A la vista del Acta de la Reunión de la Comisión encargada de seleccionar los becarios para apoyo en la recepción y desplazamiento de alumnos Erasmus, celebrada el día 29 de julio de 2014, en la que se proponían a los alumnos titulares y suplentes para las citadas becas, este Centro ha resuelto hacer pública con esta fecha la **relación provisional** de los becarios siguientes; si bien queda condicionado el nombramiento definitivo del alumno señalado con (*) hasta justificar que mantendrá su condición de alumno de la Universidad de Sevilla para el curso 2014-2015.

TITULARES MODALIDAD 1

-SALAZAR MOYA, ANA
-PAJARES BARROSO, ALEJANDRA

TITULARES MODALIDAD 2

-TEJADA GOMEZ, LAURA
-AGUDO CAMPANARIO, MANUEL*

Del mismo modo, y en previsión de que alguno de los candidatos renuncie a su titularidad, se aprueba el nombramiento como suplentes de los estudiantes que a continuación se relacionan:

SUPLENTES MODALIDAD 1

1º TEJADA GOMEZ, LAURA
2º AGUDO CAMPANARIO, MANUEL*
3º SOJO LOPEZ CARMEN
4º SENRA RODRIGUEZ CLARA
5º GUERRERO CACERES ALICIA
6º VECINO BENJUMEA LAURA
7º PICON LORCA JAVIER

SUPLENTES MODALIDAD 2

1º SOJO LOPEZ, CARMEN
2º SRNRA RODRÍGUEZ, CLARA
3º GUERRERO CACERES, ALICIA
4º VECINO BENJUMEA, LAURA
5º PICON LORCA, JAVIER

Contra la presente resolución se podrá reclamar, ante el Sr. Director del Centro Internacional, en el plazo máximo de cinco días desde el día de su publicación en el tablón de anuncios del citado centro.

Fdo.: Enrique López Lara

Director del Centro Internacional